

Emplazamiento: Mérida. Esquina parcela D-3 de la Urbanización Los Bodegones, en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 8.386.101.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014241.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 20 de marzo de 1997.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

**ANUNCIO de 20 de marzo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref: 06/AT-001788-014242.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: C.T. núm. 1 Los Bodegones.

Final: C.T. núm. 4 Los Bodegones.

Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,322.

Emplazamiento de la línea: Parte trasera del Centro de Cálculo Banesto, en el T.M. de Mérida.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 160

Emplazamiento: Mérida. Parte trasera del Centro de Cálculo Banesto, en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 8.974.005.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014242.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 20 de marzo de 1997.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

**ANUNCIO de 20 de marzo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref: 06/AT-001788-014243.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: C.T. Central Cálculo Banesto.

Final: C.T. núm. 4 de Los Bodegones.

Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,036.

Emplazamiento de la línea: Urbanización Los Bodegones, en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 482.152.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014243.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.